

Hasta el próximo 30 de junio

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA CLUBES DEPORTIVOS

Vva. de la Cañada, 5 de junio.- El Ayuntamiento ofrece subvenciones a los clubes deportivos del municipio. Ser un club, asociación o entidad deportiva y estar domiciliado en el municipio son requisitos indispensables para optar a estas ayudas. "Son un apoyo municipal a la importante labor que desde este tipo de colectivos se realiza en pro del deporte de base en nuestro municipio", explicó la concejal de Deportes, Rosa M^a García.

En la actualidad existen cerca de una veintena de entidades deportivas y de disciplinas tan variadas como: atletismo, aventura y montañismo, baloncesto, blokart, buceo, cometas, deporte inclusivo, equitación, esgrima, fútbol, fútbol mesa, fútbol sala, gimnasia deportiva y volleyball, golf, horseball y tenis.

Más información

Las solicitudes, junto con la documentación, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, de lunes a sábado, de 9:00 a 14:00 horas. Las bases y el impreso de solicitud se podrán obtener en la Concejalía de Deportes (Avda. de Mirasierra, 4) así como en la página web municipal (www.ayto-villacanada.es). El plazo de solicitud está abierto hasta el próximo 30 de junio.